

Registro N° 886/13

SPL Expte. 003/08 Alc. 15
///PLATA, 2 de mayo de 2013.

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución de Presidencia de este Tribunal registrada bajo el n° 39 en la Secretaría de Planificación, con fecha 25 de abril del corriente año, por la que se dispone que el doctor Fabio Isaac Arriagada, juez integrante del Cuerpo de Magistrados Suplentes, se desempeñe en el Juzgado de Paz de Nueve de julio, a partir del 29 de abril de 2013.

Que tal decisorio fue adoptado “ad referéndum” del Tribunal.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Ratificar la Resolución de Presidencia de este Tribunal, registrada bajo el n° 39 en la Secretaría de Planificación, con fecha 25 de abril de 2013.

Regístrese y comuníquese.

Firmado: Daniel Fernando Soria, Juan Carlos Hitters, Luis Esteban Genoud, Hilda Kogan, Ante mí Néstor Trabucco, Secretario.